

Anoche, a las diez, como se había anunciado, se reunieron en el despacho del gobernador civil, y bajo la presidencia del señor Cortinas, los patronos y obreros carreteros para tratar de la plantación húngara.

La discusión fue laboriosísima; tanto que la conferencia duró hasta las dos y media de la madrugada de hoy.

Afortunadamente, de la entrevista de anoche, salió la solución del conflicto.

Se convino en reunirse nuevamente hoy para redactar y firmar las bases del convenio establecido.

—Ayer circuló con insistencia el rumor de que un importante desbordamiento de las aguas del mar en la playa de Levante, había inundado por completo el teatro Serrano, causando graves desperfectos, aun cuando por fortuna no habían ocurrido desgracias personales.

Por fortuna la noticia no ha sido confirmada. El teatro Serrano sigue en pie, y lo que es más importante, se dispone a abrir sus puertas el día 1.º del próximo julio, convertido en espléndido music-hall.

Hay gran número de aficionados preparados; entre ellos la famosísima tonadillera "Preciosilla", que es artista de extraordinario buen gusto.

La entrada al concierto será por consumo. Un espectáculo en amplios jardines, a orilla del mar, con deliciosa temperatura, forzadamente ha de obtener gran éxito.

Celebramos que lo de la inundación no se haya confirmado, y esperamos que sea el público quien inunde aquella amplia y elegantísima sala de espectáculos.

—Para seguir tratando del asunto del Teatro principal, se reunirá mañana la comisión de Gobernación de la Diputación provincial, con todos los diputados que deseen asistir.

—RADIUM INSTITUTO HISPANO SUÍZO.—San Vicente, 46 y 48 (entrada Chofrens, 3), teléfono 600.—Desde el día 1.º de julio y durante los meses de verano, los hombres de consulta serán de nueve a once de la mañana.

—Ha sido ascendido a segundo teniente alumno de la Academia de Ingenieros militares el acaudalado alumno de la misma don Roberto Escalante, hijo de nuestro querido amigo el aplaudido escritor dramático don Eduardo, y nieto del eminente sanetero del mismo nombre.

Reciban nuestra enhorabuena el nuevo oficial y su distinguida familia.

—Como de costumbre, el día 24 abrió sus puertas el acueducto bañadero "La Florida", habiéndose introducido en él importantes mejoras, sobre todo en los baños calientes, en los comentados por la ciencia. Visto lo concurrido que ha estado el baño en los primeros días, no vacilamos en afirmar que la temporada será bellísima.

—A propuesta de la Inspección provincial de Sanidad, el gobernador civil ha dispuesto que las vacaciones por las tardes, en las escuelas nacionales de la provincia, den comienzo en 1.º de julio.



Tribunales

El Jurado de la capital intervino ayer en dos causas que se vieron, a puerta cerrada, por tratarse de delitos contra la moral.

Ambas causas fueron incoadas contra Gregoria Romero Blasco y Vicente Burguet Gómez, respectivamente.

En la primera, que actuó de defensor el letrado señor Arrate, fué retirada la acusación, y en la segunda, cuya defensa estuvo a cargo del señor Carcano, fué absuelto el procesado.

—En la Sala de lo civil informaron los letrados don Roberto Gómez Izquierdo y don José Carrat, en la vista de un pleito sobre incumplimiento y pago de pensiones, procedente del juzgado de Játiva.

Escolares

—En el Instituto General y Técnico se verificó mañana, a las ocho, ejercicios del grado de Bachiller, sección de Letras y Ciencias, refiriéndose a los aspirantes números 74 a 170, ambos inclusive, los cuales ejercicios continuaron por la tarde, a las tres.

—En las doce del día quedará cerrado el plazo para solicitar la admisión a la práctica de dichos ejercicios en la presente época.

—En las oposiciones de la asignatura de Solfeo de la clase del señor Sosa, de concurso a premio, verificadas en el Conservatorio de Música y Declamación, fueron calificados los opositores como a continuación se expresa:

—Primer curso: Manuel Benlloch, primer premio; Vicente Gil, segundo; Vicente Leandro, tercero.

—Tercer curso: Vicente Montoliu, primer premio.

—Alumnos.—Primer premio: Consuelo Puchades, primer premio; Filomena Nadal, segundo; Josefa Gracían, tercero.

—Segunda clase: Cristina Barranco, primer premio.

—Tercer curso: Azucena Planas, primer premio; Juana Bujales, segundo; Remedios Morat, tercero.

—Cuarto curso: Anita Sánchez, primer premio.

Las oposiciones que se verificarán mañana corresponden a las asignaturas de Nociones de Armonía y Formas Musicales, clase del señor Peñarroja.

Guardaos de envejecer antes de tiempo, conservad íntegramente vuestras fuerzas.

Cuando comienza a desgastarse la máquina humana, el declive ya empieza y llega muy pronto la vejez. Se empobrece y vultuosa acusa la sangre, la circulación va deteniéndose y se debilitan las fuerzas vitales.

Las Pildoras Pink

restituirán la actividad a todos vuestros órganos. Pondrán en movimiento los órganos que ya no funcionaban. Añadirán años a vuestra vida y pondrán vida en vuestros últimos años.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Noticias teatrales

En Olympia, hoy se celebrarán dos escogidos funciones: a las 6:30 de la tarde y a las 10:15 de la noche, tomando parte las nobles artistas Paquita Rosa, Mari-Focela, Perri-Columbia y María Esparza, que con la bondad y variedad de sus repertorios, constituyen el mejor programa de variedades que puede presentarse al público.

Así lo ha reconocido éste al apreciar la labor artística de Mari-Focela y Paquita Rosa, y después la de Perri-Columbia y María Esparza, que ha obtenido uno de los mayores éxitos en este teatro.

Y si a tan extraordinario programa se añade la proyección de las sensacionales y artísticas películas, tendremos el complemento de un programa pocas veces igualado.

En Eslava, hoy se celebrarán tres funciones: a las 4 y a 6:30 tarde y a las 10 noche, tomando parte en las tres las cuatro grandes atracciones Hermanas Puchol, Bella Nena, Quinto-Reed and Guss y la hermosa Trinidad Rosales.

Todos estos artistas obtuvieron ayer un grandioso éxito en su debut, siendo muy celebrada la novedad y variación de sus repertorios.

Un diario se variará por completo el programa de cine.

Espectáculo insuperable en calidad, cantidad y cultura.

De la Región

SUECA. Tras cruel y larga dolencia, dejó ayer de existir en esta ciudad, nuestro querido amigo y antiguo conservador prestigiosísimo y suscriptor don José M. Ortelles Almenar. Su muerte ha sido sentidísima, tanto en dicha ciudad como en la capital, por los grandes simpatías y prestigio que, una vida dedicada por completo al bien de sus semejantes, le habían granjeado.

Hombre dotado de una inteligencia privilegiada y de una actividad y perseverancia nada vulgares, fué llevado por sus concienzudadas a la alcaldía, donde supo acreditarse de coloso y competente administrador, y últimamente a la presidencia de la Comunidad de Labradores, cargo que ocupó en la función de la misma, siendo su gestión tan acertada, que bien puede decirse que fué quien dio cuerpo al alma de dicha entidad, y así como la Providencia nos haya privado de un ciudadano del temple del finado, hoy que tan grave crisis de hombres padecemos!

Para su desconsolada viuda doña Amalia Llovera Liberós, hijos doña Julia, doña Amalia y don Vicente, hijos políticos don Emilio Fós y don Vicente Ferrando Escrivá, no encontramos palabras que puedan mitigar su dolor; sírvales de lenitivo, saber, que son muchos los que con ellos comparten su pena y sienten tan irreparable pérdida.

Paterna. Anoche comenzaron en esta población las fiestas que el Ayuntamiento dedica a San Pedro, titular de la parroquia.

El programa para hoy es como sigue: A las cinco, diácono por la brillante banda de música del Centro Artístico Musical, vuelo general de campanas y disparo de morteretes. A las nueve, misa con sermón, que predicará un elocuente orador sagrado, estando la parte musical a cargo de la notable orquesta del mencionado Centro Artístico. A las doce, disparo de morteretes y de una gran traca. A las cinco de la tarde, concierto público por la laudable banda de música antes citada. A las ocho de la noche, procesión general, presidida por el Ayuntamiento, terminando con el disparo de fuegos artificiales.

Numerosas familias de la colonia veraniega se proponen celebrar este verano varios festejos para extender al pueblo su satisfacción por el abundante alumbramiento de riquísimas aguas potables, que inaugurará el Ayuntamiento el próximo domingo para abastecer las fuentes y abovedas de la dita población, y la importante mejora realizada en el alumbrado público con la instalación de lámparas de filamento metálico, que lo han extendido a 3.200 bujías, y permitido extender el servicio a los caseríos y dotar de alumbrado todas las barriadas de las cuevas.

Por iniciativa del alcalde de esta población, don Manuel Ferrer, se celebró el día 25, muy brillantemente, la Fiesta de la Flor, que dió un

Guardaos de envejecer antes de tiempo, conservad íntegramente vuestras fuerzas.

Cuando comienza a desgastarse la máquina humana, el declive ya empieza y llega muy pronto la vejez. Se empobrece y vultuosa acusa la sangre, la circulación va deteniéndose y se debilitan las fuerzas vitales.

Las Pildoras Pink

restituirán la actividad a todos vuestros órganos. Pondrán en movimiento los órganos que ya no funcionaban. Añadirán años a vuestra vida y pondrán vida en vuestros últimos años.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Noticias teatrales

En Olympia, hoy se celebrarán dos escogidos funciones: a las 6:30 de la tarde y a las 10:15 de la noche, tomando parte las nobles artistas Paquita Rosa, Mari-Focela, Perri-Columbia y María Esparza, que con la bondad y variedad de sus repertorios, constituyen el mejor programa de variedades que puede presentarse al público.

Así lo ha reconocido éste al apreciar la labor artística de Mari-Focela y Paquita Rosa, y después la de Perri-Columbia y María Esparza, que ha obtenido uno de los mayores éxitos en este teatro.

Y si a tan extraordinario programa se añade la proyección de las sensacionales y artísticas películas, tendremos el complemento de un programa pocas veces igualado.

En Eslava, hoy se celebrarán tres funciones: a las 4 y a 6:30 tarde y a las 10 noche, tomando parte en las tres las cuatro grandes atracciones Hermanas Puchol, Bella Nena, Quinto-Reed and Guss y la hermosa Trinidad Rosales.

Todos estos artistas obtuvieron ayer un grandioso éxito en su debut, siendo muy celebrada la novedad y variación de sus repertorios.

Un diario se variará por completo el programa de cine.

Espectáculo insuperable en calidad, cantidad y cultura.

De la Región

SUECA. Tras cruel y larga dolencia, dejó ayer de existir en esta ciudad, nuestro querido amigo y antiguo conservador prestigiosísimo y suscriptor don José M. Ortelles Almenar. Su muerte ha sido sentidísima, tanto en dicha ciudad como en la capital, por los grandes simpatías y prestigio que, una vida dedicada por completo al bien de sus semejantes, le habían granjeado.

Hombre dotado de una inteligencia privilegiada y de una actividad y perseverancia nada vulgares, fué llevado por sus concienzudadas a la alcaldía, donde supo acreditarse de coloso y competente administrador, y últimamente a la presidencia de la Comunidad de Labradores, cargo que ocupó en la función de la misma, siendo su gestión tan acertada, que bien puede decirse que fué quien dio cuerpo al alma de dicha entidad, y así como la Providencia nos haya privado de un ciudadano del temple del finado, hoy que tan grave crisis de hombres padecemos!

Para su desconsolada viuda doña Amalia Llovera Liberós, hijos doña Julia, doña Amalia y don Vicente, hijos políticos don Emilio Fós y don Vicente Ferrando Escrivá, no encontramos palabras que puedan mitigar su dolor; sírvales de lenitivo, saber, que son muchos los que con ellos comparten su pena y sienten tan irreparable pérdida.

Paterna. Anoche comenzaron en esta población las fiestas que el Ayuntamiento dedica a San Pedro, titular de la parroquia.

El programa para hoy es como sigue: A las cinco, diácono por la brillante banda de música del Centro Artístico Musical, vuelo general de campanas y disparo de morteretes. A las nueve, misa con sermón, que predicará un elocuente orador sagrado, estando la parte musical a cargo de la notable orquesta del mencionado Centro Artístico. A las doce, disparo de morteretes y de una gran traca. A las cinco de la tarde, concierto público por la laudable banda de música antes citada. A las ocho de la noche, procesión general, presidida por el Ayuntamiento, terminando con el disparo de fuegos artificiales.

Numerosas familias de la colonia veraniega se proponen celebrar este verano varios festejos para extender al pueblo su satisfacción por el abundante alumbramiento de riquísimas aguas potables, que inaugurará el Ayuntamiento el próximo domingo para abastecer las fuentes y abovedas de la dita población, y la importante mejora realizada en el alumbrado público con la instalación de lámparas de filamento metálico, que lo han extendido a 3.200 bujías, y permitido extender el servicio a los caseríos y dotar de alumbrado todas las barriadas de las cuevas.

Por iniciativa del alcalde de esta población, don Manuel Ferrer, se celebró el día 25, muy brillantemente, la Fiesta de la Flor, que dió un

R. I. D. Todas las misas que se celebrarán hoy 29, en la Santa Catedral Metropolitana Basílica, parroquia de San Pedro Apóstol, conventos de PP. Capuchinos de San José (calle de Cirilo Amorós) y la Magdalena (Masamagrell); y el día 1.º de julio en el Real Colegio de Corpus Christi, convento de PP. Capuchinos (antes dichos), y el ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús en la iglesia de Santa Catalina Mártir, serán en sufragio, respectivamente, de

Don Pedro Sánchez de León Balbuena que falleció el 11 de diciembre de 1914

Doña Isabel Monforte Sancho que falleció el 1.º de julio de 1895

Sus hijos, hija política y nietas, lo participan a la familia y amigos, agradeciendo los tengan presentes en sus oraciones.

R. I. D. Todas las misas que se celebrarán hoy, en las parroquias de los Santos Juanes, San Nicolás Obispo y San Pedro Mártir, serán a intención y en sufragio del alma de

Doña Manuela Montón Torrejón

Su viudo suplica oraciones y la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Balneario de los Hervideros de Cofrentes

Exito maravilloso de sus aguas radioactivas, bicarbonatadas y ferruginosas, para las enfermedades que radican en las vías digestivas, urinarias y de la mástil, infalible en los estrofitismos y afecciones de la piel. Médico director: Dr. D. MARIANO LAGARDA, quien reside a excepción de la temporada de baños, en Valencia.

Temporada oficial: 15 de junio a 15 de septiembre

En este balneario se han introducido importantes mejoras, que aumentan las condiciones veraniegas. Tarifas muy económicas durante los meses de junio y julio.—Viaje baratinísimo desde Valencia, por Requena, en tren y coche San Vicente, 93.—El distinguido catedrático de la Universidad Central, D. Felipe Lavilla, ha practicado recientemente un análisis del agua. En la nota analítica alega grandemente las virtudes medicinales del agua.

Máquina de hielo BUENA OCASION.—Sistema Negré, casi nueva para vender de ocasión Producción, 12.000 frigorías, ó sea 110 kilos por hora, por medio del ácido sulfúrico anhidrico.

APOLO PALACIO CINEMATOGRAFICO

Diario de Avisos

Vapor VALENCIA

CLORO-ANEMIA Pildoras y Jarabe Auténticos BLANCARD

Trianon Palace

Circo REGÜES

Chocolates La Viennoise

Albanicos legítimos del Japon

desde 25 céntimos en adelante, con las más altas novedades y últimos modelos. Nuevas creaciones en bordados y puntillas a precios de fábrica.—Liquidación de existencias anteriores, a precios baratinísimos.—Venta por piezas y paquetes. Almacén de Paquetería, Mercadería y Novedades.—Calle de la Sangre, 7

Telegramas, telefonemas y radiogramas

Consejo de ministros

Madrid 28, a las 7:40 tarde.

Los ministros se reunieron en Consejo a las nueve y cuarenta y cinco minutos en el palacio de la Presidencia.

Terminó la reunión ministerial a las once y cuarto.

El señor Ruiz Jiménez, como de costumbre, facilitó una extensa nota oficiosa de las cuestiones tratadas en Consejo.

Examinaron los ministros las peticiones de las fuerzas vivas de Zaragoza, y a propuesta de los señores Alba y Gasset, quedó aprobado lo siguiente: Ampliación de flotas para reducir los precios del carbón; excitar a las Compañías ferroviarias para que reduzcan las tarifas de transportes; que la comisión de siderúrgicos y metalúrgicos se reúna en sesión permanente para fijar el precio del hierro, y se sirvan de los pedidos que se hagan, al precio regulador.

Pasó a la dirección de Comercio el asunto de la explotación de los ferrocarriles.

Después de oír al señor Alba al deseo de las entidades económicas, se acordó que dos vocales representantes suyos formen parte de la Junta de Arrendamiento.

También acordó el Consejo: Ampliación de obras en la Universidad de Valladolid.

Expediente de crédito para la Exposición de Panamá, que se llevará a las Cortes.

Concediendo cruz de Beneficencia a doña Dolores Romero, fundadora del Hospital para obreros, en Madrid.

Aprobando la modificación del artículo 24 de la ley de Casas Baratas, y elevando a un 5 por 100 el interés, a propuesta del Instituto de Reformas Sociales.

Se aprobó igualmente una real orden circular a los gobernadores, recordándoles los preceptos y sanciones de la ley de Huélgas, consecuencia de que en sus comienzos se busque la conciliación, y que intervengan las juntas locales de Reformas Sociales.

Por último, quedó aprobado el proyecto de saneamiento de Pamplona.

El ministro de la Gobernación dijo además que el gobierno espera que el sábado quedará volado el Mensaje, y que el lunes comenzará la discusión de los proyectos económicos.

DE BARCELONA

Madrid 28, a las 11:35 noche.

A las tres y media abre la sesión el señor marqués de Alhucemas.

El señor Junoy usa su ruego para que cuando se resuelva la cuestión del abastecimiento de aguas de Barcelona. Cree que hay que ir a la municipalización de este servicio.

El señor Benet se muestra conforme en la urgencia, pero no en la municipalización.

El señor Abadal se adhiere al mismo ruego.

Después de leer el señor Barroso su proyecto de ley, reformando el artículo 545 del Código de Comercio, hace uso de la palabra el señor Valles y Pujol, exponiendo su interpretación acerca del presupuesto cultural de Barcelona, al cual elogia desmesuradamente, censurando al propio tiempo al Estado.

Viene a decir el orador que fuera de Barcelona no hay escuelas, ni museos, ni bibliotecas, ni nada cultural que valga la pena de ser tomado en cuenta.

Dice que el Estado sienta recelos por esta magnífica obra de cultura, que realiza con una admirable organización la Diputación de Barcelona, y añade que su aserto está probado por la real orden del ministerio de la Gobernación de 29 de enero último, cuando ocupaba la cartera de Gobernación el señor Alba.

No por decreto, ni siquiera por real orden, sino por una circular del señor Albarola, se reformó la Constitución y hasta el Concordato.

El señor Giner de los Ríos: La justicia es antes que la ley.

El señor Senante: No me parece democrático ese principio.

La democracia del señor Giner de los Ríos es como la de los otros, de doblez. La verdadera libertad es la que sofocamos nosotros.

El señor Santa Cruz: Una libertad que quiero acabar con todas las libertades.

El señor Senante: Los integristas somos regionalistas. Nuestro regionalismo no es improvisado, pues ya lo mantuvo el señor Nocedal, pero lo que queremos para una región lo deseamos para todas.

El regionalismo, basado en la religión, manifiesta el odio a la patria. El regionalismo nuestro jamás se separará.

Lo que conduce al separatismo no es el regionalismo de la derecha, sino el radicalismo de la izquierda.

Aquí ha hablado de la falta de sentido moral de la Liga el representante de aquellos que hicieron la apología del crimen y rindieron homenaje al que atentó contra la vida del señor Maura.

El señor Alvarado, presidente de la comisión, contesta al señor Senante.

El señor Urzúa habla para alusiones.

Explica por qué formó parte del gobierno hasta que, según su frase, le echó el conde de Romanones.

Esto que está haciendo gestiones cerca de él desde 1912, para que aceptara la cartera de Hacienda en un momento de crisis.

Luego el orador sintió dolió y el conde de Romanones lo aceptó, con sus antecedentes y todas sus ideas para ministro de Hacienda.

Agrega que cuando se encargó del ministerio y pidió al conde de Romanones libertad en su gestión, el conde le abrazó y le dijo: "Esta vez nos enterrarán juntos." (Grandes risas.)

Afirma que las causas de su salida del ministerio todavía no se las ha explicado bien.

Expone los diversos incidentes ocurridos en los Consejos de ministros que se celebraban, atribuyendo a estos incidentes la razón de su salida, así como también a la disposición que el dictó al no se pagaron los millones del asunto Garvey, y a la batalla que sostuvo oponiéndose a que las Cortes se disolvieran, pues el señor Dato le había ofrecido que se variarían las autorizaciones necesarias, sin discusión alguna.

El señor Urzúa continúa exponiendo su actuación, hora por hora, en el ministerio de Hacienda.

Afirma que el señor Dato ofreció al conde de Romanones apoyar la obra del gobierno en lo relativo a los Presupuestos y a las autorizaciones por decreto.

Me opuse después—dice— a la entrega de los 27 millones a los herederos de Garvey, y los conservadores retiraron el ofrecimiento hecho al gobierno. (Protestas de los conservadores.)

Prosigue el señor Urzúa hábilmente su discurso sentando algunas afirmaciones que producen protestas en los liberales y conservadores.

Después dice: "El mismo día en que el conde de Romanones me pidió la dimisión de mi cargo, envié a las Cortes la ley de la imprenta de la Gaceta, para su publicación, dos decretos: uno gravando la exportación de la pinta de hierro, y otro restableciendo los derechos de exportación del cobre, y hallándose dichos decretos en la imprenta de la Gaceta, fueron recogidos por un funcionario del ministerio de la Gobernación."

Pregunta qué se hicieron esos decretos.

El señor Dato dice que le obliga a hablar el señor Urzúa, y pide que explique las palabras pronunciadas acerca de la simultaneidad de la posición de la entrega de los millones a los herederos de Garvey y a la retirada por parte de los conservadores del apoyo ofrecido al gobierno.

Condona el procedimiento seguido por el señor Urzúa de quien dice toma nota de las conversaciones particulares para luego contarlas en la Cámara.

El señor Senante Guerra interrumpe en este momento y dice que esa conducta es una verdadera incorrección. Estas palabras promueven incidentes muy vivos que duran largo rato.

El conde de Romanones contesta al señor Urzúa y dice que ignora si este es amigo o enemigo del señor Urzúa.

En mera largamente las evoluciones políticas del señor Urzúa refiriéndose a su actuación en el partido conservador.

El señor Urzúa hace signos negativos, y los conservadores afirman.

Sigue el conde de Romanones diciendo irónicamente que él se halla, respecto al señor Urzúa, en condiciones de inferioridad en esta lucha, porque no lleva ni ha llevado nunca dinero de su actuación diaria. Añade que si hubiera sabido que el señor Urzúa lo hacía así, no le hubiera nombrado ministro de Hacienda.

Explica los fundamentos de la dimisión del señor Urzúa, diciendo que la justificación hay que buscarla exclusivamente en la sistemática disparidad de criterio que en toda la discusión siempre de todos los demás ministros en todos los Consejos.

Especialmente, en el Consejo que trató de la cuestión de las subsistencias, esta discrepancia del ministro de Hacienda fue mayor, y aunque ofreció votar en contra, no ofreció dilucidar que era lo procedente.

La mayoría de los decretos de Hacienda

BRIONES

Madrid 28, a las 11:35 noche.

A las tres y media abre la sesión el señor marqués de Alhucemas.

El señor Junoy usa su ruego para que cuando se resuelva la cuestión del abastecimiento de aguas de Barcelona. Cree que hay que ir a la municipalización de este servicio.

El señor Benet se muestra conforme en la urgencia, pero no en la municipalización.

El señor Abadal se adhiere al mismo ruego.

Después de leer el señor Barroso su proyecto de ley, reformando el artículo 545 del Código de Comercio, hace uso de la palabra el señor Valles y Pujol, exponiendo su interpretación acerca del presupuesto cultural de Barcelona, al cual elogia desmesuradamente, censurando al propio tiempo al Estado.

Viene a decir el orador que fuera de Barcelona no hay escuelas, ni museos, ni bibliotecas, ni nada cultural que valga la pena de ser tomado en cuenta.

Dice que el Estado sienta recelos por esta magnífica obra de cultura, que realiza con una admirable organización la Diputación de Barcelona, y añade que su aserto está probado por la real orden del ministerio de la Gobernación de 29 de enero último, cuando ocupaba la cartera de Gobernación el señor Alba.

No por decreto, ni siquiera por real orden, sino por una circular del señor Albarola, se reformó la Constitución y hasta el Concordato.

El señor Giner de los Ríos: La justicia es antes que la ley.

El señor Senante: No me parece democrático ese principio.

La democracia del señor Giner de los Ríos es como la de los otros, de doblez. La verdadera libertad es la que sofocamos nosotros.

El señor Santa Cruz: Una libertad que quiero acabar con todas las libertades.

El señor Senante: Los integristas somos regionalistas. Nuestro regionalismo no es improvisado, pues ya lo mantuvo el señor Nocedal, pero lo que queremos para una región lo deseamos para todas.

El regionalismo, basado en la religión, manifiesta el odio a la patria. El regionalismo nuestro jamás se separará.

Lo que conduce al separatismo no es el regionalismo de la derecha, sino el radicalismo de la izquierda.

Aquí ha hablado de la falta de sentido moral de la Liga el representante de aquellos que hicieron la apología del crimen y rindieron homenaje al que atentó contra la vida del señor Maura.

El señor Alvarado, presidente de la comisión, contesta al señor Senante.

El señor Urzúa habla para alusiones.

Explica por qué formó parte del gobierno hasta que, según su frase, le echó el conde de Romanones.

Esto que está haciendo gestiones cerca de él desde 1912, para que aceptara la cartera de Hacienda en un momento de crisis.

Luego el orador sintió dolió y el conde de Romanones lo aceptó, con sus antecedentes y todas sus ideas para ministro de Hacienda.

Agrega que cuando se encargó del ministerio y pidió al conde de Romanones libertad en su gestión, el conde le abrazó y le dijo: "Esta vez nos enterrarán juntos." (Grandes risas.)

Afirma que las causas de su salida del ministerio todavía no se las ha explicado bien.

Expone los diversos incidentes ocurridos en los Consejos de ministros que se celebraban, atribuyendo a estos incidentes la razón de su salida, así como también a la disposición que el dictó al no se pagaron los millones del asunto Garvey, y a la batalla que sostuvo oponiéndose a que las Cortes se disolvieran, pues el señor Dato le había ofrecido que se variarían las autorizaciones necesarias, sin discusión alguna.

El señor Urzúa continúa exponiendo su actuación, hora por hora, en el ministerio de Hacienda.

Afirma que el señor Dato ofreció al conde de Romanones apoyar la obra del gobierno en lo relativo a los Presupuestos y a las autorizaciones por decreto.

Me opuse después—dice— a la entrega de los 27 millones a los herederos de Garvey, y los conservadores retiraron el ofrecimiento hecho al gobierno. (Protestas de los conservadores.)

Prosigue el señor Urzúa hábilmente su discurso sentando algunas afirmaciones que producen protestas en los liberales y conservadores.

Después dice: "El mismo día en que el conde de Romanones me pidió la dimisión de mi cargo, envié a las Cortes la ley de la imprenta de la Gaceta, para su publicación, dos decretos: uno gravando la exportación de la pinta de hierro, y otro restableciendo los derechos de exportación del cobre, y hallándose dichos decretos en la imprenta de la Gaceta, fueron recogidos por un funcionario del ministerio de la Gobernación."

Pregunta qué se hicieron esos decretos.

El señor Dato dice que le obliga a hablar el señor Urzúa, y pide que explique las palabras pronunciadas acerca de la simultaneidad de la posición de la entrega de los millones a los herederos de Garvey y a la retirada por parte de los conservadores del apoyo ofrecido al gobierno.

Condona el procedimiento seguido por el señor Urzúa de quien dice toma nota de las conversaciones particulares para luego contarlas en la Cámara.

El señor Senante Guerra interrumpe en este momento y dice que esa conducta es una verdadera incorrección. Estas palabras promueven incidentes muy vivos que duran largo rato.

El conde de Romanones contesta al señor Urzúa y dice que ignora si este es amigo o enemigo del señor Urzúa.

En mera largamente las evoluciones políticas del señor Urzúa refiriéndose a su actuación en el partido conservador.

El señor Urzúa hace signos negativos, y los conservadores afirman.

Sigue el conde de Romanones diciendo irónicamente que él se halla, respecto al señor Urzúa, en condiciones de inferioridad en esta lucha, porque no lleva ni ha llevado nunca dinero de su actuación diaria. Añade que si hubiera sabido que el señor Urzúa lo hacía así, no le hubiera nombrado ministro de Hacienda.

Explica los fundamentos de la dimisión del señor Urzúa, diciendo que la justificación hay que buscarla exclusivamente en la sistemática disparidad de criterio que en toda la discusión siempre de todos los demás ministros en todos los Consejos.

Especialmente, en el Consejo que trató de la cuestión de las subsistencias, esta discrepancia del ministro de Hacienda fue mayor, y aunque ofreció votar en contra, no ofreció dilucidar que era lo procedente.

La mayoría de los decretos de Hacienda

LAS CORTES

Madrid 28, a las 11:35 noche.

A las tres y media abre la sesión el señor marqués de Alhucemas.

El señor Junoy usa su ruego para que cuando se resuelva la cuestión del abastecimiento de aguas de Barcelona. Cree que hay que ir a la municipalización de este servicio.

El señor Benet se muestra conforme en la urgencia, pero no en la municipalización.

El señor Abadal se adhiere al mismo ruego.

Después de leer el señor Barroso su proyecto de ley, reformando el artículo 545 del Código de Comercio, hace uso de la palabra el señor Valles y Pujol, exponiendo su interpretación acerca del presupuesto cultural de Barcelona, al cual elogia desmesuradamente, censurando al propio tiempo al Estado.

Viene a decir el orador que fuera de Barcelona no hay escuelas, ni museos, ni bibliotecas, ni nada cultural que valga la pena de ser tomado en cuenta.

Dice que el Estado sienta recelos por esta magnífica obra de cultura, que realiza con una admirable organización la Diputación de Barcelona, y añade que su aserto está probado por la real orden del ministerio de la Gobernación de 29 de enero último, cuando ocupaba la cartera de Gobernación el señor Alba.

No por decreto, ni siquiera por real orden, sino por una circular del señor Albarola, se reformó la Constitución y hasta el Concordato.

El señor Giner de los Ríos: La justicia es antes que la ley.

El señor Senante: No me parece democrático ese principio.

La democracia del señor Giner de los Ríos es como la de los otros, de doblez. La verdadera libertad es la que sofocamos nosotros.

El señor Santa Cruz: Una libertad que quiero acabar con todas las libertades.

El señor Senante: Los integristas somos regionalistas. Nuestro regionalismo no es improvisado, pues ya lo mantuvo el señor Nocedal, pero lo que queremos para una región lo deseamos para todas.

El regionalismo, basado en la religión, manifiesta el odio a la patria. El regionalismo nuestro jamás se separará.

Lo que conduce al separatismo no es el regionalismo de la derecha, sino el radicalismo de la izquierda.

Aquí ha hablado de la falta de sentido moral de la Liga el representante de aquellos que hicieron la apología del crimen y rindieron homenaje al que atentó contra la vida del señor Maura.

El señor Alvarado, presidente de la comisión, contesta al señor Senante.

El señor Urzúa habla para alusiones.

Explica por qué formó parte del gobierno hasta que, según su frase, le echó el conde de Romanones.

Esto que está haciendo gestiones cerca de él desde 1912, para que aceptara la cartera de Hacienda en un momento de crisis.

Luego el orador sintió dolió y el conde de Romanones lo aceptó, con sus antecedentes y todas sus ideas para ministro de Hacienda.

Agrega que cuando se encargó del ministerio y pidió al conde de Romanones libertad en su gestión, el conde le abrazó y le dijo: "Esta vez nos enterrarán juntos." (Grandes risas.)

Afirma que las causas de su salida del ministerio todavía no se las ha explicado bien.

Expone los diversos incidentes ocurridos en los Consejos de ministros que se celebraban, atribuyendo a estos incidentes la razón de su salida, así como también a la disposición que el dictó al no se pagaron los millones del asunto Garvey, y a la batalla que sostuvo oponiéndose a que las Cortes se disolvieran, pues el señor Dato le había ofrecido que se variarían las autorizaciones necesarias, sin discusión alguna.

El señor Urzúa continúa exponiendo su actuación, hora por hora, en el ministerio de Hacienda.

Afirma que el señor Dato ofreció al conde de Romanones apoyar la obra del gobierno en lo relativo a los Presupuestos y a las autorizaciones por decreto.

Me opuse después—dice— a la entrega de los 27 millones a los herederos de Garvey, y los conservadores retiraron el ofrecimiento hecho al gobierno. (Protestas de los conservadores.)

Prosigue el señor Urzúa hábilmente su discurso sentando algunas afirmaciones que producen protestas en los liberales y conservadores.

Después dice: "El mismo día en que el conde de Romanones me pidió la dimisión de mi cargo, envié a las Cortes la ley de la imprenta de la Gaceta, para su publicación, dos decretos: uno gravando la exportación de la pinta de hierro, y otro restableciendo los derechos de exportación del cobre, y hallándose dichos decretos en la imprenta de la Gaceta, fueron recogidos por un funcionario del ministerio de la Gobernación."

Pregunta qué se hicieron esos decretos.

El señor Dato dice que le obliga a hablar el señor Urzúa, y pide que explique las palabras pronunciadas acerca de la simultaneidad de la posición de la entrega de los millones a los herederos de Garvey y a la retirada por parte de los conservadores del apoyo ofrecido al gobierno.

Condona el procedimiento seguido por el señor Urzúa de quien dice toma nota de las conversaciones particulares para luego contarlas en la Cámara.

El señor Senante Guerra interrumpe en este momento y dice que esa conducta es una verdadera incorrección. Estas palabras promueven incidentes muy vivos que duran largo rato.

El conde de Romanones contesta al señor Urzúa y dice que ignora si este es amigo o enemigo del señor Urzúa.

En mera largamente las evoluciones políticas del señor Urzúa refiriéndose a su actuación en el partido conservador.

El señor Urzúa hace signos negativos, y los conservadores afirman.

Sigue el conde de Romanones diciendo irónicamente que él se halla, respecto al señor Urzúa, en condiciones de inferioridad en esta lucha, porque no lleva ni ha llevado nunca dinero de su actuación diaria. Añade que si hubiera sabido que el señor Urzúa lo hacía así, no le hubiera nombrado ministro de Hacienda.

Explica los fundamentos de la dimisión del señor Urzúa, diciendo que la justificación hay que buscarla exclusivamente en la sistemática disparidad de criterio que en toda la discusión siempre de todos los demás ministros en todos los Consejos.

Especialmente, en el Consejo que trató de la cuestión de las subsistencias, esta discrepancia del ministro de Hacienda fue mayor, y aunque ofreció votar en contra, no ofreció dilucidar que era lo procedente.

La mayoría de los decretos de Hacienda

IMPRESIONES POLITICAS

Madrid 28, a las 11:40 noche.

Con motivo de la intervención del señor Senante en el debate del Mensaje, hablándose en los pasillos de que los integristas son contrarios a la unión con las derechas, pero se añaden que se había ejercido gran influencia sobre dicho orador para que no se opusiera a la proyectada unión.

El señor Senante, en su discurso ha cumplido dicho propósito, aunque citándose mucho de dar la nota patriótica al hablar del regionalismo.

Los comentaristas se han fijado en que el mencionado orador ha indicado las diferencias entre el regionalismo de los integristas y el catalán, resultando de ello que ha mostrado la imposibilidad de la unión de las derechas.

Un amigo del jefe de los integristas decía en los pasillos que después de las palabras del señor Senante no puede establecerse la unión de las derechas, porque los integristas no la aceptan y porque tampoco están conformes con el regionalismo del señor Cambó.

El señor Vázquez de Mella, añadió el mencionado jefe de los integristas, persistiendo en fijar un finlado rotundamente afirmativo: puede iniciarse la disolución del jainismo, como lo demuestra el hecho de que hay un grupo que ha fundado un periódico para combatir al señor Vázquez de Mella.

La unión de las derechas, ha agregado el citado integrista, significa ahora un tema de discusión entre los elementos jainistas, y cuando el empuje surgen tales dificultades, no es creíble que se pueda llevar a la unión. Lo que acontecería entonces es que vendría la disolución del jainismo, ensanchándose el partido maurista, pero esto no podría conceptuarse como unión de las derechas.

La intervención del señor Urzúa no ha dado animación al debate. Estaba descontento lo que iba a decir.

Las reuniones en el Hotel Palace de representantes de entidades económicas, han sido muy comentadas, sacándose la impresión de que se trata de buscar un arreglo en el proyecto de beneficios extraordinarios con motivo de la guerra, y como el señor Alba ha reiterado sus deseos de concordia, creese que se encontrará una fórmula.

Si esto sucediera así, las Cortes suspenderían sus sesiones del 10 al 12 de julio.

Las reuniones en el Hotel Palace de representantes de entidades económicas, han sido muy comentadas, sacándose la impresión de que se trata de buscar un arreglo en el proyecto de beneficios extraordinarios con motivo de la guerra, y como el señor Alba ha reiterado sus deseos de concordia, creese que se encontrará una fórmula.

Si esto sucediera así, las Cortes suspenderían sus sesiones del 10 al 12 de julio.

Las reuniones en el Hotel Palace de representantes de entidades económicas, han sido muy comentadas, sacándose la impresión de que se trata de buscar un arreglo en el proyecto de beneficios extraordinarios con motivo de la guerra, y como el señor Alba ha reiterado sus deseos de concordia, creese que se encontrará una fórmula.

Si esto sucediera así, las Cortes suspenderían sus sesiones del 10 al 12 de julio.

Las reuniones en el Hotel Palace de representantes de entidades económicas, han sido muy comentadas, sacándose la impresión de que se trata de buscar un arreglo en el proyecto de beneficios extraordinarios con motivo de la guerra, y como el señor Alba ha reiterado sus deseos de concordia, creese que se encontrará una fórmula.

Si esto sucediera así, las Cortes suspenderían sus sesiones del 10 al 12 de julio.

Las reuniones en el Hotel Palace de representantes de entidades económicas, han sido muy comentadas, sacándose la impresión de que se trata de buscar un arreglo en el proyecto de beneficios extraordinarios con motivo de la guerra, y como el señor Alba ha reiterado sus deseos de concordia, creese que se encontrará una fórmula.

Si esto sucediera así, las Cortes suspenderían sus sesiones del 10 al 12 de julio.

Las reuniones en el Hotel Palace de representantes de entidades económicas, han sido muy comentadas, sacándose la impresión de que se trata de buscar un arreglo en el proyecto de beneficios extraordinarios con motivo de la guerra, y como el señor Alba ha reiterado sus deseos de concordia, creese que se encontrará una fórmula.

Si esto sucediera así, las Cortes suspenderían sus sesiones del 10 al 12 de julio.

Las reuniones en el Hotel Palace de representantes de entidades económicas, han sido muy comentadas, sacándose la impresión de que se trata de buscar un arreglo en el proyecto de beneficios extraordinarios con motivo de la guerra, y como el señor Alba ha reiterado sus deseos de concordia, creese que se encontrará una fórmula.

Si esto sucediera así, las Cortes suspenderían sus sesiones del 10 al 12 de julio.

Las reuniones en el Hotel Palace de representantes de entidades económicas, han sido muy comentadas, sacándose la impresión de que se trata de buscar un arreglo en el proyecto de beneficios extraordinarios con motivo de la guerra, y como el señor Alba ha reiterado sus deseos de concordia, creese que se encontrará una fórmula.

Si esto sucediera así, las Cortes suspenderían sus sesiones del 10 al 12 de julio.

Las reuniones en el Hotel Palace de representantes de entidades económicas, han sido muy comentadas, sacándose la impresión de que se trata de buscar un arreglo en el proyecto de beneficios extraordinarios con motivo de la guerra, y como el señor Alba ha reiterado sus deseos de concordia, creese que se encontrará una fórmula.

Si esto sucediera así, las Cortes suspenderían sus sesiones del 10 al 12 de julio.

Las reuniones en el Hotel Palace de representantes de entidades económicas, han sido muy comentadas, sacándose la impresión de que se trata de buscar un arreglo en el proyecto de beneficios extraordinarios con motivo de la guerra, y como el señor Alba ha reiterado sus deseos de concordia, creese que se encontrará una fórmula.

Si esto sucediera así, las Cortes suspenderían sus sesiones del 10 al 12 de julio.

Las reuniones en el Hotel Palace de representantes de entidades económicas, han sido muy comentadas, sacándose la impresión de que se trata de buscar un arreglo en el proyecto de beneficios extraordinarios con motivo de la guerra, y como el señor Alba ha reiterado sus deseos de concordia, creese que se encontrará una fórmula.

Si esto sucediera así, las Cortes suspenderían sus sesiones del 10 al 12 de julio.

Las reuniones en el Hotel Palace de representantes de entidades económicas, han sido muy comentadas, sacándose la impresión de que se trata de buscar un arreglo en el proyecto de beneficios extraordinarios con motivo de la guerra, y como el señor Alba ha reiterado sus deseos de concordia, creese que se encontrará una fórmula.

Si esto sucediera así, las Cortes suspenderían sus sesiones del 10 al 12 de julio.

Las reuniones en el Hotel Palace de representantes de entidades económicas, han sido muy comentadas, sacándose la impresión de que se trata de buscar un arreglo en el proyecto de beneficios extraordinarios con motivo de la guerra, y como el señor Alba ha reiterado sus deseos de concordia, creese que se encontrará una fórmula.

Si esto sucediera así, las Cortes suspenderían sus sesiones del 10 al 12 de julio.

Las reuniones en el Hotel Palace de representantes de entidades económicas, han sido muy comentadas, sacándose la impresión de que se trata de buscar un arreglo en el proyecto de beneficios extraordinarios con motivo de la guerra, y como el señor Alba ha reiterado sus deseos de concordia, creese que se encontrará una fórmula.

La conferencia económica

Según dicen de Londres, M. Asquith, afirmando a la pregunta de un diputado, contestó ayer que el gobierno inglés está ocupándose en los preparativos necesarios para poner en práctica los acuerdos adoptados en la reciente conferencia económica celebrada en París por los aliados.

La frontera belga-holandesa

De Amsterdam dicen que las autoridades neerlandesas han reiterado las órdenes para que continúe absolutamente cerrada la frontera entre Bélgica y Holanda.

Información inglesa

De Peidha a Cranuez

El Rey Jorge ha firmado hoy el nombramiento de gobernador general y comandante en jefe del Canadá, a favor del duque de Devonshire, en sustitución del duque de Conyngham.

Casement se defiende. Dicen de Londres que al tercer día de verse la causa seguida contra Casement, por el delito de alta traición, el acusado se defendió diciendo que su intervención en la rebelión de Irlanda ha sido una farsa abominable. Contó detalladamente su historia y afirmó que jamás se ha vendido a nadie, ni menos a ningún gobierno.

El defensor de Casement, M. Sullivan, pronunció un notable discurso dirigido a los Jurados.

Declaraciones de lord Cecil. Comenzaron de Londres que en la última sesión de la Cámara de los Comunes, lord Robert Cecil declaró que el objeto de su viaje reciente a París ha sido asistir a una conferencia en la cual se trató de si convenía ó no observar estrictamente lo estatuido en la declaración de Londres.

Añadió que los gobiernos inglés y francés son de opinión contraria a continuar la observancia de dichos acuerdos.

También se habló en dicha conferencia de otros asuntos, entre ellos del bloqueo y de los medios para dar unidad y eficacia a las operaciones navales.

Agregó el ministro que no tenía noticia oficial alguna de los atropellos y brutalidades cometidas por las tropas búlgaras en Macedonia, pero que el gobierno, por de pronto, repone de nuevo su propósito de exigir estrictas responsabilidades.

Desórdenes en Leipzig. Un despacho de Berna comunica que en Leipzig han ocurrido gravísimos desórdenes. El populacho asaltó más de ochenta establecimientos, entre ellos, las panaderías, carnicerías y tiendas de comestibles.

Soldados holandeses traídos de Austria cargaron con los revólveres y dispararon, matando a muchos de ellos.

En todo el ducado de Brunswick se ha declarado el estado de sitio, como consecuencia de estos desórdenes, y se ha prohibido que los soldados de dicho departamento vuelvan a sus casas.

Una cuestión pendiente. De Stockholm dicen que entre los gobiernos inglés y sueco se ha llegado a un acuerdo en cuanto a la cuestión de someter a las decisiones de un tribunal arbitral, luego de la guerra, el asunto de las medidas británicas adoptadas contra las mercancías enviadas por paquetes postales.

Diputado herido

Un telegrama de Venecia dice que el diputado por aquella capital, conde de Brandoli, que lucha en el frente del Trentino como subteniente de infantería, ha sido herido gravemente en una pierna.

Marconi Wireless Press.

Crónica de SUCESOS

MULTAS.—El gobernador civil impuso ayer las siguientes: De 500 pesetas a José Aguilar Cuellar, por blasfemar y de 25 á la empresaria del teatro Olympia, por tolerar que algunos espectadores fumen en la sala.

Movimiento de población

Matrimonios, nacimientos y defunciones, registrados el día 27:

Distrito del Mar

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 2. Defunciones: Amparo Gómez Marco, de cuatro años; Milana, 15, de difteria.—Josefa Montolio 74, de 15 días, camino Hondo del Grao, 52, de atropello infantil.

Distrito del Servizo

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 6. Defunciones: Ascensión Tomás Tamarit, de 10 años, Carrera de San Luis, traste sexto, de artritis tuberculosa.

Distrito de San Vicente

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 1. Defunciones: Bartolomé Alejandro Sanchez, de 40 años, Vara de Cuarte, traste primero, de bronco-neumonía.—Amparo Alfonso Masía, de 43 años, Hospital provincial, de peritonitis.—Genoveva López Polop, de 38 años, Arolas, 7, de eclampsia.—Lorenzo Rodríguez Fernández, de 43 años, Arriacarpino, 9, de atropello.

Distrito de Serranos

Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 1. Defunciones: Sor Juana Bautista de la Concepción, de 71 años, Orihuela, 35, de enteritis hepática.—Clementina García Valero, de 42 años, Santa Elena, 2, de uremia.—María Aro Oriega, de cinco años, Vila, 1, de bronco-neumonía.

Total: Matrimonios, 0; nacimientos, 15, y defunciones, 40.

En el mes corriente se han recaudado para el Pan de San Antonio, en el parroquial de la Santa'sona Cruz, 449'37 pesetas, habiéndose repartido 750 raciones de pan á los pobres de la feligresía.

Despachos detenidos en la Central de Teléfonos. Lluís, Mosén Femares, 8.—Antonio Tenedor.—Administración del Júcar, Sorri, 6.

EL SERRADOR DE LOS BOSGOS Y LA GITANA

Hemos puesto á la venta en nuestra Administración, los interesantes novelas, con cuyos títulos encabezamos este anuncio. Ambos forman un solo volumen, que se vende al precio de una peseta.

A nuestros suscriptores y compradores entregaremos un ejemplar de esta obra, de Emilio Souvestre, canjeándola por 20 ejemplares completos de LAS PROVINCIAS.

Crónica teatral

ESLAVA

Breve temporada de verano. Así la rotula la empresa, y nosotros no tenemos por qué irle a la mano. Cuando la adjectiva de breve, será después de bien considerada sus fuerzas, porque no creamos que pretenda acortar la temporada. Pues esta breve temporada comenzó ayer con la presentación de una compañía—cuatro números de variedades—que constituyen un espectáculo vistoso y distraído.

La facultad de nuestros empresarios es digna de la admiración más cordial. Cuando no hay compañía formada en cinco teatros, hay compañía de zarzuela en tres ó de variedades en cuatro.—Así da gusto! El público puede elegir entre tanta diversidad...

En Estrella delataran anoche los Hermandades Puchol, la familia Bella Nena, Quintel et Reed and Guss y la ex-tiple Trinidad Rosales. Todos ellos tuvieron una acogida muy afectuosa y presentaron ocasión al numeroso público que concurrió, de pasar una velada agradable. Nosotros la pasamos también. Y aún esperamos que vaya ello mejor cuando se presenten las estrellas anunciadas.

GRÓNICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Pedro y Pablo, apóstoles.—El oficio y la misa son de Santos Pedro y Pablo, con rito doble de primera clase con octava, color encarnado y conmemoración de la octava del Corpus.

SANTOS DE MAÑANA.—El Sagrado Corazón de Jesús, y la Conmemoración de San Felipe, apóstol.—El oficio y la misa son del Sagrado Corazón de Jesús, con rito doble de primera clase, color blanco y conmemoración de San Pedro y San Pablo.

SAN NARCENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de San Narcenta de descubrir á las seis de la mañana, y se reserva á las diez y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Monserrat, en Santo Domingo.

ADORACION NOCTURNA.—Turnos de Cor-Mariae, Nuestra Señora del Carmen y Sangui Christi.

Espectáculos

TEATRO DE LA PRINCESA.—Sesión continua de cinematógrafo desde las 3:30 de la tarde.

TEATRO RUZAFÁ.—Sesión continua de cine desde las cuatro de la tarde.

APOLLO.—Desde las 3:30 de la tarde hasta las 12:30 de la noche.—Sesión continua de cine.

ESLAVA.—A las 4 y 6:30 de la tarde y á las 10 de la noche.—Cine y cuatro grandes atracciones.

TRIARON PALACE.—A las 6:15 de la tarde.—La casa de Quirós.—Rosine y sus Carillos.

OLYMPIA.—A las 6:30 de la tarde y á las 10:15 de la noche.—Gran cine y variedades. Cuatro atracciones.

CIRCO REGUES.—Sesiones á las 6:30 de la tarde y á las 10:15 de la noche.—Varietés.

Sección Comercial

Las substancias

La cotización oficial de las substancias en esta ciudad, fué ayer la siguiente: Trigos: De 39 á 41 pesetas los 100 kilos. Harinas: de 48 á 50.

Alubias: Pínel, á 51, y Amónquili, á 48. Pínelas el por mayor: Huerta, á 1450. Guandos en canal: Vacuno, á 210 pesetas kilo; Janar, á 190, y carda, á 215. Alí está en carnicerías: Vacuno: Filete, á 5 pesetas kilo; carne sin hueso, de primera, á 3, y de segunda, á 2; con hueso, de primera, á 2, y de segunda, á 1; hueso, á 0'50. Lanas: "chabets", á 2'80; chuletas y pierna, á 2'40; espalda, á 2; brazuelo, pecho y cuello, á 1'20. Macho cabrito: Chuletas y pierna, á 1'80; espalda y pechito, á 1'40. Cabrito: De 2 á 2'40. Cerda: Lomo, á 4; magro, á 3; tocino, costillas y manta, á 2'40.

Lonja de Valencia

El tipo medio de cotización en Lonja, fué ayer el siguiente: Arroz Benloch, á 30 pesetas los 400 kilos. Bomba, á 46. Amónquili, á 29. Trigo, de 37 á 41. Centeno, á 31. Avena, de 26'50 á 27. Cebada, de 25 á 26. Harina, de 48 á 50, según clase. Maiz, á 34. Aceite de cacahuet, de 140 á 125. Aceite de oliva, de 106 á 140. Garbanzos de remojo, de 45 á 80. Habas, á 31. Coadinet, de 58 á 50. Alubias Amónquili, á 48. Pínel, á 50. AÑONOS Sulfato amoníaco, á 55 pesetas los 100 kilos. Superfosfato de cal, de 10'10 á 15'50. Nitrato de sosa, á 46. Sulfato de potasa no hay. Sulfato de hierro, á 10.

Información Marítimo-Frutera

28 de junio de 1916.

BUQUES ENTRADOS

El vapor español Cabo Blanco, de la Compañía Ibarra, procedente de Bilbao y escalas, con cinco pasajeros y cargo general, de tránsito. El vapor español Velázquez, de los señores Mac-Andrews y Compañía, procedente de Gambia, con fruta, de tránsito, 1.624 bultos de tomates, 306 cajas de cebollas y 600 cajas de patatas. El vapor español Asuara, de los señores Hijos de Tavá, procedente de Barcelona, con cargo general, de tránsito. El vapor español Rey Jaime II, de la Compañía Ibarra, procedente de Palma de Mallorca, con 24 pasajeros, correspondencia y cargo general. El vapor español Balmes, de los señores Pinillos Izquierdo y Compañía, procedente de Barcelona, con cargo general, de tránsito. El vapor noruego Ellavore, de los señores Gimeno y Compañía, procedente de Savona, con cargo general, de tránsito. El vapor ruso Leda, de los señores Gimeno y Compañía, procedente de Barcelona, en lastre. El vapor español Julianna, de la Compañía Serra, procedente de Liverpool y escalas, con descarga. El vapor español Cataluña, de la Compañía Vintresca, procedente de Marsella, con cargo general, de tránsito. El vapor español Poeta Querol, de los señores Ferrer Peset Hermanos, procedente de Barcelona, en lastre.

Recaudación de la Aduana

28 de junio de 1916. Aranceles, 65,654'02; aranceles resultas 1914, 23'94; arancel por 1914, 180; transportes, 22,884; exportación, 339'27; recargo transitorio, 3,477'50; multas, 3770; Sanidad, 40 pesetas. Total, 91,907'13 pesetas.

Los mercados extranjeros

Telegrama recibido por D. Jaime Chesney de la casa Maupouze y Arnaud. Liverpool. Subasta del lunes 26 junio 1916. Ofrecido parte del Merá. Naranjas.—Condición en general segundas y terceras, realizadas: 420, de 19- á 21-; 714, de 25- á 25-; Cebollas.—Para género limpio. Cuatros, de 8- á 9-; pequeñas, de 12- á 13-6. Tomates.—De 15- á 20-; Vapor Patria, llegado.

Telegrama recibido por Beltrán M. Payne de la casa J. P. Houghton y Compañía. Londres 26 junio 1916. Tomates.—De 19- á 23-; Muchos retirados.

Telegrama recibido por Eduardo Harker de la casa Woodhall y Compañía. Liverpool. Subasta del 26 del corriente. Naranjas—6200 cajas. Parte Merá. Demanda activa. Primera y segunda condición: 420, de 19- á 21-; 420 largas, de 22- á 23-6; 714, de 17-9 á 18-6. Tercera condición: 420, de 17-9 á 18-6; 420 largas, de 19- á 21-; 714, de 24- á 25-6. Cuarta condición: 420, de 15- á 16-; 714, á 21-; Cebollas.—5500 cajas. Cuatros, de 7- á 9-6; pequeñas, de 11- á 13-9. Tomates.—Más flojo. Inglés, de 15- á 20-; rollos, de 12- á 14-3.

Movimiento bursátil. Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 28 de junio de 1916.

CAMBIOS EXTRANJEROS. París.—Vista, cheque de banco, 43'90. 9 días vista, Comarcal, 82'20 á 83'10. Londres.—Vista, cheque de banco, 23'65. 9 días vista, Comarcal, 23'25 á 23'45.

Del Crédito Lyonnais. Madrid 28 de junio 1916. 4 por 100 interior, 75-00. Amortizable 4, 75-00. Amortizable 5, 97-75. Banco de España, 0'0-00.

Servicio particular. Barcelona 28. Fin próximo mes. 4 tarde 5 tarde. 4 por 100 interior, 75-75. 4 por 100 exterior, 83-25. 4 por 100 amortizable, 75-20. 5 por 100 amortizable, 57-50. Colónias, 75-20. Acciones F.C. Alicante, 75-70. Acciones F.C. Norte, 75-70. Acciones F.C. Andaluces, 64-70. Acciones F.C. Orenses, 69-62. Obligaciones adheridas, 83-70. Francos-Barcelona, 23-55. Libras-Barcelona, 23-51.

Madrid 28. Francos, 83-70. Libras, 23-51.

SOCIEDADES

El Ateneo Mercantil celebrará junta general extraordinaria el domingo próximo, á las diez y media de la mañana, para tratar sobre edificación social.

SOJENOC

Abono nitrogenado de la India Inglesa. El SOJENOC es un abono puramente vegetal, que contiene el 45 por 100 de ácido fosfórico, el 2 por 100 de ácido fosfórico, el 1 por 100 de potasa y el resto materia orgánica. Se presenta en polvo y en sacos. Las excelentes cualidades del SOJENOC comprobadas por más de 86 años de práctica por los buenos agricultores de Francia, Italia, Alemania, Estados Unidos, China, Japón, India Inglesa y otros países, se debe más que á la cantidad de las sustancias fertilizantes que contiene, al modo de tenerlas; es decir, al modo como las va proporcionando á las plantas, de un modo continuo, metódico, durante todo el período de su vegetación anual, provocando al mismo tiempo el crecimiento del árbol y la fructificación. El SOJENOC esponia la tierra, mejora sus condiciones físicas y químicas, hace innecesario el uso del estiércol que corrientemente se emplea para contrarrestar el equilibrio producido en la tierra por el abuso de los abonos puramente químicos y minerales.

El SOJENOC se usa uno en la generalidad de los casos, sólo en las tierras marcadamente pobres; en fosfatos es útil el adiconante el 45 por 100 de superfosfato de cal ó de hueso de primera calidad. En las plantas leguminosas debe adicionarse la misma proporción de superfosfato. Para comprobar de un modo evidente las buenas cualidades del SOJENOC con relación al cultivo de amoníaco, basta abonar una área (100 metros cuadrados), con 30 kilogramos de amoníaco, que al precio actual valen más de 15 pesetas, y en otra área echar 100 kilogramos de SOJENOC, que al precio actual representa igual valor. Y para comparar el SOJENOC con el superfosfato de cal, adóne una área con 100 kilogramos de SOJENOC y otra con 125 de superfosfato, tanto en regadío como en secano.

Recomendamos estas fuertes cantidades, por área, para experimentar las buenas cualidades del SOJENOC, porque en dosis normales se necesita hacer las experiencias con una perfección á que nuestros agricultores no están acostumbrados. Las dosis corrientes de SOJENOC son de 6 á 13 kilogramos por área en el secano y de 15 á 20 en regadío, naranjas y arrozales. Precio 16 pesetas los 100 kilos.

Antonio Gomejós Gómez, C. del Almirante, 7, Valencia



FUERZA VIGOR Y JUVENTUD. EL LIXIR CALLO. GUSTO AGRADABLE EFECTO RÁPIDO. Fórmula Aprobada en 1897 por la REAL ACADEMIA DE MEDICINA para combatir la NEURASTENIA, ANEMIA y DEBILIDAD GENERAL. Acelera Convalecencias. Venta farm. drog. Aumenta el Apetite. Pidan prospectos a Callot-Barcelona.

DINERO

Se facilita desde el 5 por 100, á propietarios, comerciantes, empleados y retirados, y sobre toda clase de garantías.—Se colocan capitales bien garantizados.—Razón, Moratín, núm. 3, segundo, de nueve mañana á dos tarde.

Advertisement for SABABE DE GIBERT and Grupos, featuring a bottle illustration and text about agricultural products.

En Bétera

En este pueblo y en la parte más elevada del mismo, se vende á alquilar una casa de nueva construcción, compuesta de piso bajo, alto y un pequeño jardín. Tiene cuarto de baño y pozo con agua abundante. Dará noticias del precio de alquiler ó venta, el carpintero Eduardo Pérez, que vive en la casa al lado. Dicha casa está situada en la calle de las Eras, 12.

Lápidas

Exposición permanente. Especialidad en el mármol negro de Bélgica.—Fábrica Bonacasa, Paz, 31, Valencia.

MARMOLES

GRANDES TALLERES. S. ORTIZ. Especialidad en Lápidas. Miguelete, 3.—Valencia

¡Alto!

La Central.—Cubiertos de 50 comidas y 1500 ptas.; abonos de 30 comidas, desde 22'50 ptas.; abonos especiales. Hospedajes completos muy económicos.—Fiesta y comida todos los días.—Calle de Tránsito, núm. 4, bajo, La Central.

Portería

Se cede para persona sola, cuarto, ó bien para cinco ó seis comensales, junto Mercado Jerusalén.—Razón: Jerusalén, 18, portería.

Se vende un motor

Motor eléctrico, trifásico, de 10 caballos, 250 volts, 50 períodos y 1.500 revoluciones, con aparato de arranque al aceite, con cinco marchas, de la casa Electric Construction Co. Ltd., Wollershampton, Inglaterra.—Dará razón, Gran-Vía de Cervantes, V. C. 2, dercha.

Asignaturas

del Bachillerato é Ingreso. Preparación particular rápida. Admitiré uno ó dos interinos. Cádiz, 3, principal (frente Facultad de Medicina).

Se vende

un landolet, jardinería, caballo y guarniciones de tronco y timonería. Mar, núm. 26.

Para exámenes

de septiembre. Preparación particular de las asignaturas del Bachillerato é Ingreso.—Gran-Vía de Cervantes J. A. (frente Serrera Gil).

BUQUES

Servicios combinados. Vapores correos de Africa y Ferrer Peset Hermanos.

Para CETTE directo, salidas tri-semanales.

Para MARSELLA directo, salidas semanales.

Admitiendo carga y pasaje. Nota.—Los pasajes se expedirán hasta la una de la tarde.

Consignatarios: Ferrer Peset Hermanos, Muelle 12, Grao.—Teléfono núm. 3,081.

Línea de vapores Ybarra y Compañía, S. en C., de Sevilla.

Servicio corriente. El vapor CABO OROPESA saldrá el día 30 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: Hijos de Nogué, calle de Soria, 2, entre número derecho y Grao, Muelle de Puentea, Cerro.

Compañía sevillana. El vapor TORRE DEL ORO saldrá el día 30 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Se admite también carga para Ayamonte á Isla Cristina, con transbordo en Huelva, y Puerto Mayor en Algeciras.

Consignatarios: Sucesores de Bastarrea, calle de Colón, 64.—En el Grao, Agencia de la Consignación, Muelle núm. 6.

Desinfectad con Creolina Vallés

Producto recomendado por todos los técnicos y utilizado en las grandes ciudades como insustituible, por su poder antiséptico, microbicida y desodorante.

No se venosano ni ataca los metales ni las ropas. De venta en las principales droguerías.

L'IDEAL

Sombrillas y abanicos. No comprar sin visitar esta casa. San Vicente, n.º 2, chafalón

En Sarrión

Por 150 pesetas al mes se alquila una habitación, planta principal, un chalet á la salida del pueblo y junto á la fuente principal. Edificio moderno y á cuatrocientos, completamente amueblado, con instalación de luz eléctrica; tiene jardín y 40 hanegadas de arbolado, para pasear sin salir de la finca.—Para más detalles, San Vicente, 55, casa verdadera, Valencia.—Tiene cochera para auto.

Oficial sustituto

que ha sido muchos años en diferentes regimientos de la propiedad, se encarga de toda clase de trabajos, que para los mismos se le encomiendan.—Manuel Genovés, Cirilo Amorós, 19, principal, Valencia

Gramófono

Por 100 pesetas se dará uno, propio para regalo, con 20 discos de óperas, zarzuelas y música ballable, con potentísima voz. Aprovechad esta verdadera regalo.—Bisba, 1

Balneario de Bellús

Provincia de Valencia - Distrito de Játiva

Importantísimas mejoras - Gran Parque en construcción

Aguas acratotermas, Bicarbonatadas litúnicas, Radio-activas

Infalibles para el REUMATISMO

Médico-Director: D. JUAN LÓPEZ

TEMPORADA OFICIAL: De 1.º de Julio á 31 de Octubre

Para pedidos de habitaciones dirigirse al Administrador del Balneario (por Benigánim).

Informarán en Valencia: Casa Amador.

Banco Hipotecario de España

Delegación del reino de Valencia

Préstamos al 5 y medio por 100 hipotecarios, amortizables de 5 á 50 años, sobre fincas rústicas y urbanas.

Delegado: D. Benito Añet, Mar. núm. 23, Valencia

Alquileres

Se alquila el piso segundo de la casa calle Escudria de Santa Catalina, núm. 2, con dos balcones á la plaza de la Reina.—Dará razón, en la calle de Don Juan de Austria, núm. 3, 3.º.

Se alquila una casa en el mejor sitio de Cullera, barriada de San Antonio, para la temporada de verano ó por años.—Razón, Pizarra, núm. 11, 2.º izquierda.

Portería

La desea un matrimonio con un hijo mayor de edad; buenas referencias.—Razón, Guillem de Castro, 101, bajo derecha.

Lecciones

á domicilio de las asignaturas del Bachillerato é Ingreso en Instituto y Escuela Normal, Gran-Vía de Cervantes, J. A. (frente Serrera Gil).

Lecciones

Para gasógenos y especial para cocinas, con metilúrgico, carbón de fragua, etc.—Pedidos á Empresa Americana S. A., Poeta Querol, 9.—Teléfono 947.

Se venden

varios castros en las calles de Sevilla, Cádiz y Corset, por urgir la venta se darán muy baratas.—Calle de Corset, núm. 22, 1.º derecha, de ocho á once y de una á cinco.

Libret de Versos

Teodoro Llorente. Colección completa de poesías valencianas. Dos tomos, esmeradamente impresos.—Se venden al precio de dos pesetas, en las oficinas de nuestra Administración.

Seguros MUTUOS

Nada han pagado sus asociados desde 1876

El Excmo. Ayuntamiento y la Económica de Amigos del País crearon los SEGUROS MUTUOS.

Se admiten seguros en Valencia, Camino del Grao y las vecinas poblaciones marítimas.

6.538 casas aseguradas en Valencia, por 165 millones de pesetas

Oficinas: Plaza de la Figuereta, 1

Su único fin es el socorro mutuo — contra incendios de edificios en Valencia

Los SEGUROS MUTUOS son una comunidad de propietarios unidos para indemnizarse unos á otros en caso de incendio.

Esta forma de seguro es la más sencilla, la más barata y la más conveniente de todas.

No explota el seguro como negocio, porque está fundada para el socorro mutuo entre los asegurados.</